

Expediente: 553/22
Carátula: VILLARDON EXEQUIEL HORACIO C/ ROBLES JULIO MARCOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20127349178 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO/A
27233085788 - VILLARDON, EXEQUIEL HORACIO-ACTOR/A
90000000000 - ROBLES, JULIO MARCOS-DEMANDADO/A
20161906949 - REYES MARTINEZ, JUAN JOSE-PERITO
27321096153 - BULACIO, MARIA SOFIA-PERITO
20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 553/22



H102325508494

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: VILLARDON EXEQUIEL HORACIO c/ ROBLES JULIO MARCOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 553/22

Conforme a lo dispuesto en audiencia realizada en autos presento a despacho e informo que la parte actora no dió cumplimiento con lo dispuesto en punto 4 de providencia de fecha 16/02/2024 (declaración jurada en los términos del art. 79 CPCCT)..

SECRETARIA

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Téngase presente informe actuarial que antecede. A conocimiento.GGV

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=VERGARA Gonzalo Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368655164

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.